

**COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DEL MENOR TRABAJADOR  
COOMETRA - NIT 810.000.889-9  
CONVOCATORIA A LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA 2020**

El Consejo de Administración según acta # 356 del 28 de enero de 2020, convoca a los asociados para Asamblea General Ordinaria de acuerdo al Estatuto mediante avisos públicos colocados en lugares visibles de los diferentes centros de trabajo, dependencias, sucursales o agencias de la Cooperativa y listado publicado en las carteleras de la entidad.

Para la presente convocatoria, se determinó que serán asociados (as) hábiles quienes estén al día en sus obligaciones económicas a diciembre 31 de 2019 y no tengan suspendidos sus derechos como tales.

La Junta de Vigilancia verificará los listados de los asociados(as) hábiles e inhábiles y la publicación de los mismos de acuerdo al estatuto.

FECHA: Domingo 23 de febrero de 2020  
HORA: 7:00 am  
LUGAR: Auditorio Cooperativa CESCA.  
DIRECCION: Cll. 29 # 19 - 01  
Ciudad: Manizales

**ORDEN DEL DIA**

1. Himno nacional y del Cooperativismo
2. Verificación del Quórum
3. Lectura y Aprobación orden del día.
4. Instalación de la asamblea.
5. Designaciones y Nombramientos.
  - a. Nombramiento del Presidente y Secretario de la Asamblea.
  - b. Comisión de estudio y aprobación del acta.
  - c. Comisión de Votaciones y escrutinio.
6. Aprobación del reglamento de debates de la asamblea ordinaria.
7. Lectura de la certificación de la aprobación del acta anterior.
8. Informes
  - a. Consejo de Administración y Gerencia
  - b. Junta de Vigilancia
  - c. Informe de la Revisora Fiscal
9. Aprobación Estados Financieros con cierre a diciembre 31 de 2018.
10. Distribución de excedentes.
12. Nombramiento de los cargos para la vigencia 2020 – 2022.
  - a. Miembros del consejo de administración
  - b. Miembros de Junta de Vigilancia
  - c. Miembros del Comité de Apelaciones.
13. Nombramiento de Revisor Fiscal principal y suplente y asignación de Honorarios.
14. Propositiones y varios.
15. Clausura.

**Alejandro Franco M.**  
Presidente  
Consejo de Administración

Fecha de Fijación: 28-01-2020

Fecha de Des fijación: 21-02-2020

**Angela Rincón Prieto**  
Secretaria

**ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA  
COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DEL MENOR TRABAJADOR  
COOMETRA CTA  
NIT 810.000.889-9**

**ACTA No. XVIII**

**ORGANISMO:** Asamblea General Ordinaria de Asociados  
**FECHA:** 23 de febrero de 2020.  
**LUGAR:** Manizales, Caldas.  
**SITIO:** Auditorio de CESCA  
**DIRECCION:** CII. 29 # 19 - 01  
**HORA:** 7:00 A.M.

En la ciudad de Manizales a los veintitrés (23) días del mes de febrero de 2020, se reunió la Asamblea General Ordinaria de Asociados de la Cooperativa COOMETRA CTA en el Auditorio de la Cooperativa CESCA, la Asamblea fue convocada por el Consejo de Administración en reunión ordinaria el día 28 de enero del 2020, según acta Nro. 356. Su divulgación se hizo mediante comunicación escrita a cada asociado en avisos públicos colocados en lugares visibles de los diferentes centros de trabajo y en las carteleras de la Cooperativa y correos electrónicos suministrados por estos en la última actualización de datos, el consejo de administración, reglamentó que son asociados hábiles los registrados en el registro social y que no tengan suspendidos sus derechos y estén al día con sus obligaciones a diciembre 31 de 2019 al momento de la convocatoria y estén como asociados al momento de la Asamblea con el siguiente orden del día:

1. Verificación del Quórum
2. Instalación de la asamblea.
3. Himno nacional y del Cooperativismo
4. Lectura y Aprobación orden del día.
5. Aprobación del reglamento de debates de la asamblea ordinaria.
6. Designaciones y Nombramientos.
  - a. Nombramiento del Presidente y Secretario de la Asamblea.
  - b. Comisión de estudio y aprobación del acta.
  - c. Comisión de Votaciones y escrutinio.
7. Lectura de la certificación de la aprobación del acta de la Asamblea número **XVII**.
8. Informes
  - a. Consejo de Administración y Gerencia
  - b. Junta de Vigilancia
  - c. Informe de la Revisora Fiscal
9. Aprobación Estados Financieros con cierre a diciembre 31 de 2019.
10. Distribución de excedentes del año 2019.
11. Nombramiento de los cargos para la vigencia 2020 – 2022.
  - a. Miembros del consejo de administración
  - b. Miembros de Junta de Vigilancia



- c. Miembros del Comité de Apelaciones.
- 12. Nombramiento de Revisor Fiscal principal y suplente y asignación de Honorarios.
- 13. Propositiones y varios.
- 14. Clausura.

## **DESARROLLO**

### **1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM:**

Siendo las 7:10 a. m. se verifica el quórum, asistiendo 56 asociados hábiles de los 67 convocados. Por lo anterior existe quórum suficiente para deliberar y tomar decisiones válidas.

Como invitados están presentes el Gerente de la cooperativa Dr. Herman Berrío Galeano y la actual revisora fiscal principal Lina María Pareja Suarez y su suplente José Fernando Pareja Pareja.

### **2. INSTALACIÓN DE LA ASAMBLEA:**

El presidente del Consejo de Administración indicó:

Respetados Asambleístas

Hoy nos reunimos como máximo órgano de dirección de la cooperativa a fin de determinar los designios para el 2.020 al nivel institucional.

Recordamos como directivos que de aquí nace todos los lineamientos a desarrollar durante el año no solo por el consejo de administración, sino por la gerencia y todas las dependencias.

Elegiremos los cargos de dirección y control para el próximo bienio lo que debe responsabilizarnos a elegir los mejores.

Esperamos una masiva participación en las discusiones que se presenten y el comportamiento altruista que nos distingue como miembros de Coometra.

Declaro instalada la Asamblea.

### **3. HIMNO NACIONAL Y DEL COOPERATIVISMO**

Suenan los himnos, Nacional, del Cooperativismo y de Manizales y los asistentes los entonan en señal de respeto institucional

### **4. LECTURA Y APROBACION DEL ORDEN DEL DIA:**

El señor presidente del Consejo de Administración de la Cooperativa da lectura al Orden del día como está planteado, sometiéndolo a consideración de los presentes y es aprobado por unanimidad para ser desarrollado como fue presentado por el consejo de administración.

Resuelve algunas inquietudes de los asambleístas.

Se anexan los Estados Financieros antes mencionados.

El presidente de la Asamblea somete a consideración el Estado de Situación Financiera, el Estado de Integral de Resultados, Estado de Flujo de Efectivo, Estado de Cambios en el Patrimonio y notas y revelaciones a los Estados Financieros, los cuales fueron aprobados por unanimidad.

#### **10. DISTRIBUCIÓN DE EXCEDENTES.**

Se coloca a disposición de la asamblea la propuesta de distribución de excedentes, presentada por el Consejo de Administración así:

EXCEDENTES 2019	<b>\$2.133.506.26</b>
20 % Fondo Educación	\$ 426.701.25
20 % Reserva Protección Aportes	\$ 426.701.25
10 % Fondo Solidaridad	\$ 213.350.62
<b>TOTAL DISTRIBUIDO POR LEY</b>	<b>\$1.066.753.12</b>

REMANENTE A DISPOSICION DE LA ASAMBLEA \$1.066.753.14

Se propone que se lleven al Fondo de educación el valor que esta a disposición de la asamblea, toda vez que del mismo se beneficia a todos los asociados.

El presidente lo somete a consideración de la asamblea, la propuesta presentada por el Consejo de Administración sin que se presentara propuesta alterna, por lo que se vota y se aprueba por unanimidad de los presentes la distribución de los excedentes.

Igualmente la asamblea aprueba que una vez sean ejecutados los fondos pasivos y que conociendo los programas y actividades que va a realizar la Cooperativa en la vigencia 2020 de educación, solidaridad, recreación y bienestar social se apropien vía gasto del presente ejercicio.

#### **11. NOMBRAMIENTOS DE LOS CARGOS PROVEER PARA LA VIGENCIA 2020 - 2022.**

El comité de escrutinios de la asamblea hace la verificación de los asociados presentes al momento de la elección para efectos del cociente electoral, encontrándose 56 de los 67 asociados convocados. Teniendo en cuenta el vencimiento del periodo estatutario y la renuncia protocolaria de los actuales miembros del consejo de administración y junta de vigilancia, así como los miembros del comité de apelaciones.

Se somete a consideración y es aprobada por unanimidad de los presentes.

#### 14. CLAUSURA

Una vez agotado en su totalidad el orden del día y siendo las 8:30 a. m. el señor presidente declara terminada la asamblea.

**JUAN SEBASTIAN HERNANDEZ**  
Presidente

**DANIEL FERNANDO GARCIA**  
secretario

**CERTIFICAMOS LA APROBACION DEL ACTA No. XVIII  
DE LA COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO "COOMETRA CTA"  
REALIZADA EL 23 DE FEBRERO DE 2020  
POR PARTE DE LA COMISION NOMBRADA EN ASAMBLEA**

Los abajo firmantes certificamos que una vez leída el acta No. XVIII, consta en la misma los hechos sucedidos en la reunión mencionada, en los términos en que fueron planteados, discutidos, votados y aprobados en consideración a lo anterior, **APROBAMOS** la misma.

**YIMI ALEJANDRO GAVIRIA ESCOBAR**

**MANOLO MARTINEZ VANEGAS**

**CRISTIAN DAVID OTALVARO LOPEZ**